



129195

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Jacinto Duarry Serra, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 19 y 21, por "NUEVA DISPOSICIÓN PARA RECIPIENTES DE COMPARTIMIENTOS MÚLTIPLES PARA PRODUCTOS PULVERULENTOS, ESPECIALMENTE EL POLVO DE ARROZ O DE TOCADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente consiste en una nueva disposición de los recipientes destinados a contener el polvo de arroz, permitiendo utilizar varios matices a gusto de los consumidores, sea para el empleo de un solo matiz independientemente de los otros, sea por su mezcla sobre una borla, con el objeto de obtener un nuevo matiz intermedio.

5.

Hay que remarcar que esta disposición prevé al interior del recipiente que contiene el polvo, uno o varios compartimientos estancos que no comunican con el

10.

exterior mas que por una rejilla o una serie de agujeros, cuya abertura es obtenida por el deslizamiento de una tapadera provista de una parte abierta en el lugar correspondiente.

15. Esta disposición se aplica a todos los sistemas de recipientes para polvos, de cartulina, cartón, papel, madera, metal o cualquiera otra materia.



Por ejemplo los elementos distintivos de esta disposición aplicados a una caja redonda para polvos de arroz, son los siguientes:

20. a) La caja propiamente dicha, destinada a contener los elementos de polvo (figura 1). Esta caja tiene sobre su alrededor tres aberturas que pueden ser rectangulares. El fondo de esta caja puede tener tres agujeros correspondientes a los tres sectores destinados a contener los polvos (figura 1 bis). Después del llenado de los tres sectores, estos agujeros se obturan mediante discos de cartón, papel o cualquiera otra materia.
25. b) Tres o más sectores independientes constituidos de cartulina, cartón o papel, cuya reunión por el centro permite la reconstitución de un solo elemento de forma cilíndrica (figura 2). Cada sector lleva en su parte lateral inferior una serie de perforaciones bajo la forma de agujeros que corresponderán con los huecos de las aberturas supongamos rectangulares de la caja.
30. Cada elemento sector (figura 2 bis) está provisto en su fondo de un agujero que ha de corresponder, una vez puesto en plaza, con los agujeros de debajo de la caja (figuras 1 bis y 2 bis). Los agujeros del fondo de es-
- 35.
- 40.

tos compartimientos pueden taparse con ayuda de discos de cartón, papel o cualquiera otra materia. Es por estos agujeros que cada sector recibirá independientemente el polvo diferente que él debe contener.

45.           c) Estos sectores, una vez reunidos en la caja, ofrecen el aspecto representado por la figura 3.

d) Esta caja así provista de estos sectores se recubre con una tapadera (figura 4) que lleva sobre su alrededor una abertura de forma que podrá ser rectangular, destinada a corresponder con cada una de las aberturas de la caja que contiene los sectores interiores,

50.           según que se haga deslizar esta tapadera enfrente de uno o de otro de estos sectores.



55.           Esta tapadera tiene, además, otra abertura de forma redonda, oval o rectangular, colocada encima de la abertura rectangular antes explicada y que tiene por objeto hacer aparecer el matiz del polvo, sea por su color, sea por su nombre previamente impresos sobre el alrededor de la caja encima de cada una de las tres aberturas.

60.           e) El conjunto puede estar recubierto de una tapa de protección (figura 5) destinada a recibir un papel impreso con la marca y el nombre del perfume, así como de los elementos decorativos deseados por el fabricante, si no se hace en la cubierta (figura 4).

65.           Ahora es fácil de comprobar que si se llena una caja así constituida por tres compartimientos aislados, con tres clases de polvos diferentes, será fácil al que use de la caja, haciendo girar la tapadera interior (figura 4) de dejar libre a su gusto uno u otro matiz

70.

de polvo a su elección. Cuando esta tapa de protección presente su abertura fuera de los agujeros o rejilla, los polvos no podrán salir más.

75. Los agujeros o la rejilla del recipiente, así como la abertura de la tapa de protección, están colocados en esta descripción en la parte inferior del conjunto, pero pueden disponerse en la parte superior, si así se desea.

80. Está previsto como dispositivo especial para el llenado de los diferentes sectores, varios agujeros situados en el fondo de la caja y correspondientes uno a cada uno de los sectores; pero el llenado puede hacerse por todos los procedimientos, ya que la presente disposición sólo quiere proteger el procedimiento de utilización de varios polvos en una misma caja.



N O T A

Esta patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:-

90. 1. Un nuevo sistema de recipiente o caja caracterizado esencialmente porque en el mismo recipiente o caja pueden colocarse distintas clases de polvos y de diverso matiz omcolor, separadas estas clases por tabiques de disposición conveniente; el recipiente o caja tiene una tapadera que puede deslizarse por la superficie del recipiente, estando este recipiente o caja y la tapadera agujereados o perforados de una manera apropó-

95.

sito para que al deslizar la tapadera por el contorno de la caja puedan situarse coincidente la perforación o agujero que tiene la cobertura, con una de las perforaciones o agujeros del recipiente o caja, quedando libres y dispuestos para salir al exterior los polvos contenidos en el compartimiento cuya abertura esté coincidente con la abertura o agujero de la tapa.

100. 2. Nueva disposición para recipientes de compartimientos múltiples para productos pulverulentos, especialmente el polvo de arroz o de tocador.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

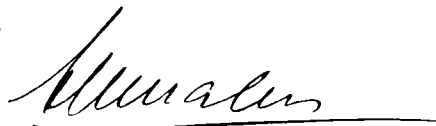
Barcelona, a 20 de diciembre de 1932.

Jacinto DUARRY SERRA

p.a.

JAIME ISERN

D. D.



D. Jacinto Duarry Serra.

Fig. 1

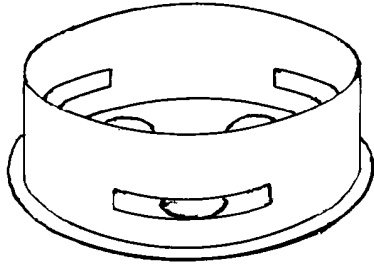


Fig. 1 bis

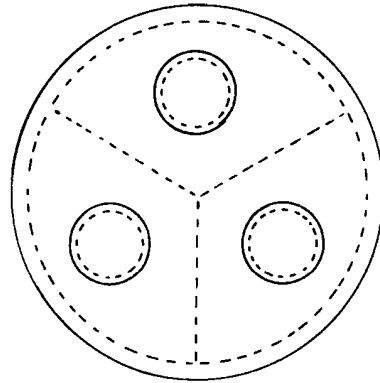


Fig. 2

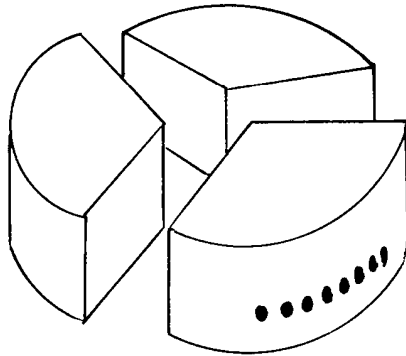


Fig. 2 bis

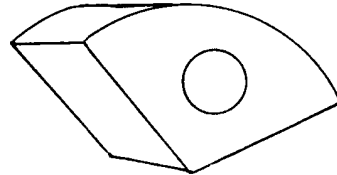


Fig. 3

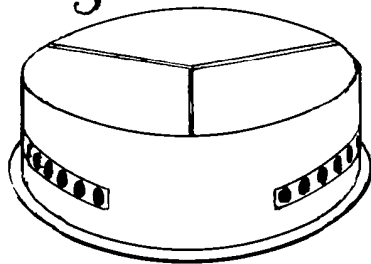


Fig 4

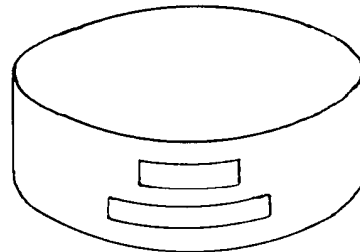
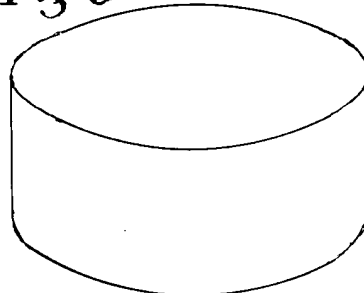


Fig 5



Barcelona 20 Diciembre 1932

Jaime Isern

P.P

*Aluallu*

